

De la Nobleza titulada de Canarias

# La Casa de Castro-Chirino



## Marquesa de la Fuente de las Palmas

Aunque fué propósito del nunca bastante celebrado escritor señor Fernández de Bethencourt, el dar cabida en su notable «Nobiliario y Blasón de Canarias», con el honor que ella se merecía, a la ilustre casa de Chirino, condecorada con este antiguo Título de Castilla, no pudo realizarse entonces aquel pen-

samiento, en atención a haber dedicado sus actividades históricas, en el campo genealógico y heráldico, asuntos de mayor relieve que acabarían de cimentar su ya bien ganada nombradía dentro y fuera de nuestra patria.

A llenar espontáneamente esa omisión nos hemos prestado modesta y gustosamente, aunque bien reconozcamos cuan lejos estamos de suplir, ni siquiera remotamente, al eruditísimo autor de la monumental obra, consagradora de su fama, el Diccionario genealógico y heráldico de la Casa Real y Grandeza de España. También es de lamentar que al Marquesado de la Fuente de las Palmas le haya cabido en suerte historiador de su Casa tan obscuro como nosotros.

Hecha la anterior aclaración, que hubiéramos deseado fuera más de rendida devoción al recuerdo del malogrado Académico, maestro insigne de la Historia y del Blason, que de justificación nuestra, aunque hartamente necesitásemos de benevolencia por parte del público de todas ideas que nos dispense el honor inmerecido de leernos, cumple a nuestro propósito advertir que, aunque primeramente obtuvo el título de Marqués, como veremos, un miembro de la familia de SOTELO, recayendo luego de pasada, pudiéramos decir, en una distinguida dama apellidada Franiel de Hinestrosa, nos ocuparemos con relativa extensión – la que quepa dentro de los reducidos límites de una revista – de la Casa de CHIRINO, que ostentó el título durante más de una centuria, y de los que hoy llevan la legítima representación de la aludida Casa.

\* \* \*

Fué, pues, según el libro de «Genealogías del nuevo Reino de Granada», de Florez de Ocariz, el linaje de CHIRINO uno de los más nobles de España, emparentado con los de Aldama y Maldonado, desde los tiempos más remotos, siendo originarios del solar de la Casa de Lamas, que quiere decir en castellano, de Lodos. Gándara, en su «Nobiliario gallego», dice que los Chirinos fueron de origen romano, y entre sus miembros más egregios cita a San Eugenio, insigne metropolitano de Toledo, y a Resimberga, que compartió el trono visigodo español con Chindasvinto.

Uno de los señores del expresado solar de Lamas, habiendo recibido un gran agravio, se desnaturalizó pasando a Francia, en la que ofreció sus servicios al rey de aquella nación, tomando por apellido el de Valdonado que, por corrupción del vocablo, se convirtió en Maldonado. Tan distinguidos fueron en su patria adoptiva los servicios prestados, que el rey de Francia asignó al expresado las armas que actualmente usan los Chirinos. A esta familia pertenecieron, entre otros caballeros, Pedro Almirante Chirino, caballero del Hábito de Santiago, fundador en la ciudad de Baeza de un hospital que llevó su nombre, y don Payo Chirino, quinto Almirante de Castilla y primer Adelantado de Galicia.

Cristóbal Chirino Marrufo, progenitor remoto de los Chirinos canarios, hizo información en Jerez en enero de 1573, siendo confirmado el 26 de junio de 1612 en los privilegios de hidalguía que gozaron sus ascendientes por auto del Alcalde mayor, en funciones de Corregidor de la indicada ciudad jerezana, Francisco Mauro Dávila, por ser todos sus mayores «hombres nobles, caballeros hijosdalgo de solar conocido, de devengar quinientos sueldos».

Fué hijo del anterior y de su esposa doña María de Sandoval, vecinos que fueron de Cádiz, don Juan Chirino, primero de esta rama que pasó a Indias.

Casó (19 de octubre de 1596) con doña Magdalena de Hinestrosa, hija de Alonso Velázquez de Cuéllar y de doña Magdalena de Rojas o Hinestrosa, hermana zquella de Alonso Velázquez, Alguacil mayor del Cabildo de la Habana, y biznieta de Manuel de Rojas, uno de los conquistadores y gobernadores de Cuba. Del anterior distinguido matrimonio nació el capitán don Alonso Chirino, bautizado en la ciudad de la Habana el 20 de marzo de 1608, y casado allí, en su Parroquia mayor de San Cristóbal (viudo de su primera esposa), el 22 de marzo de 1660 con doña Dorotea de Vandewalle, hija del capitán don Nicolás de Vandewalle, natural de la isla de la Palma, y de doña Petronila de Sotolongo. De los antecedentes, nació en la Habana, (18 de enero de 1661), el Licenciado don Nicolás Chirino y Vandewalle, Gobernador político y Auditor General de la Gente de Guerra en la Habana e Isla de Cuba, del Consejo de S. M., electo Oidor de la Real Audiencia y Chancillería de Santo Domingo, etc., unido en lazo matrimonial con doña Clara Palaciano y Gatica, cuyo hijo, de ambos, don Juan Tadeo, sería destinado a llevar el título de Marqués, como más tarde veremos.

Esta familia obtuvo en Cuba los privilegios inherentes a los hidalgos notorios de casa y solar conocido. El capitán don Alonso Chirino, en 1681, y su hijo el Licenciado don Nicolás, el 17 de febrero de 1690, por auto del Alcalde ordinario de la Habana, capitán don Sebastián Calvo de la Puerta, ante el Escribano público don Juan de Argote.

\* \* \*

Llevando en la actualidad la representación de la Casa de CHIRINO, en Canarias, la familia de CASTRO, oriunda, modernamente, parece, de la ciudad de Icod, cúmplenos hacer una sucinta reseña de ese apellido, uno de los más antiguos y nobles de España. Afortunada, llama el autorizado autor nobiliario Trelles, a la Casa de CASTRO, entre las que ocupan el primer grado de la legendaria nobleza española, porque siendo su lustre y antigüedad de lo más esclarecido, e incluido este linaje entre los cinco principales solares castellanos, (Haro, Lara, Castro, Guzmán y Villamayor), es opinión generalmente aceptada que toma su origen de *Lain Calvo*, señor de Villar y Villalain, uno de los Jueces de Castilla, que casado con doña Teresa Viñez, hubo de ésta, entre otros hijos, a Diego Lainez, que es el tronco indubitado de la varonía de la gran Casa de CASTRO, que contó, entre sus privilegios, el de ostentar la Procuraduría mayor en Cortes, donde tenía la primera voz por las ciudades y villas de Castilla, votando en nombre de los ausentes. Por no extendernos demasiado y por ser, además, conocidos de todos los que hayan saludado las brillantes páginas de la Historia patria, no evocamos ahora la serie ininterrumpida de ricos-homes, títulos, grandes dignatarios, preladados, tutores de Reyes, etc., que, en el transcurso glorioso de siglos, han ilustrado y enaltecido a esta familia de clarísimo y alto origen.

\* \* \*

Pasemos a historiar, con los pocos datos que nos ha sido posible reunir, la sucesión y filiación de las personas que, sucesivamente, han llevado el título de Marqués, unos por sucesión legítima, y otros por herencia colateral:

a) DON DIEGO SOTELO JORVA Y CALDERON, noble caballero de Tenerife en el siglo XVII, hijo, según parece, de don Diego Sotelo de la Mota

y de doña María Méndez Jorva y Calderón, fué el primer Marqués de la Fuente de Las Palmas, por merced del rey Carlos II, mediante Real Cédula expedida el 16 de octubre de 1679, teniendo en cuenta "su alta calidad y servicios". Consta que fué casado este caballero con doña Magdalena Franiel de Hinstrosa y Velázquez de Cuéllar, de cuya señora volveremos a hacer mención oportunamente. Fué hijo de los anteriores y heredero del título de su padre.

b) D. DIEGO DE SOTELO JORVA CALDERON Y FRANIEL, segundo Marqués de la Fuente de Las Palmas, caballero del Hábito de Calatrava. Casó con doña Catalina Sebastiana Benítez de Lugo, hija de don Francisco Calderón Benítez de Lugo y del Hoyo, primer Marqués de la Florida, y de doña Elvira Benítez del Hoyo y Abarca. No habiendo tenido sucesión don Diego, segundo del nombre, y habiendo fallecido prematuramente, legó su título, en testamento otorgado ante Domingo Romero, a su madre.

a bis) DOÑA MAGDALENA FRANIEL DE HINESTROSA Y VELÁZQUEZ DE CUÉLLAR, tercera Marquesa de la Fuente de las Palmas, que contrajo segundas nupcias, el 26 de febrero de 1685, con el capitán de Caballos don Lucas de Alzola Gallegos y Angulo, Regidor perpétuo de Tenerife, Alcaide del castillo de Garachico por S. M. y Mayorazgo de su Casa, bautizado en Garachico el 20 de noviembre de 1635, siendo hijo legítimo del capitán don Jerónimo de Alzola y Angulo, Regidor de Tenerife, y de doña Francisca de Alzola y Gallegos, no logrando sucesión de este segundo enlace. Recibió la Marquesa doña Magdalena confirmación Real de su título en virtud de un suplemento de 380.000 reales, y habiendo heredado a su hermana doña Jerónima Franiel y Rojas, fundó por testamento, otorgado en Garachico el 22 de febrero de 1712 por ante Francisco Fernández Delgado, un vínculo afecto al título, que, a su vez, legó a su sobrino.

I. D. JUAN TADEO CHIRINO VANDEWALLE ROJAS Y SANDOVAL, cuarto Marqués de la Fuente de Las Palmas, nacido en la ciudad de la Habana el 28 de noviembre de 1695, hijo legítimo del más arriba referido Licenciado don Nicolás Chirino Vandewalle y de doña Clara Palaciano y Gatica. Establecióse en Garachico el Marqués don Juan Tadeo, uniéndose en matrimonio (1715) con doña Isabel del Sacramento Ascanio y Pacheco-Solis, bautizada el 30 de junio de 1696, hija legítima de don Bernardo de Ascanio y Lercaro-Justiniani, Mayorazgo de su casa y Alcaide del Castillo principal de Santa Cruz, y de doña Leonor de Pacheco-Solis y Fonte, habiendo fallecido nuestra doña Isabel, ya viuda, en el pueblo de Buenavista el 18 de marzo de 1763. Nacieron del anterior enlace:

1.º D. Alonso Nicolás, que sigue la línea.

2.º Doña Clara María Magdalena Chirino y Ascanio, casada, el 18 de diciembre de 1757, con don Marcos de Torres, hijo de Marcos González de Torres (cuya familia cuenta entre sus ascendientes al famoso indígena canario y conquistador de Tenerife, Diego de Torres el Viejo, llamado en su lengua «Yeradagua»), y de doña Lutgarda Francisca Borges. Doña Clara Chirino, de edad muy avanzada, finó a los 88 años el 15 de julio de 1805, dejando de su matrimonio dos distinguidos hijos de Tenerife: el teniente coronel don Nicolás de Torres Chirino, fallecido en esta Ciudad en 1830 y don Juan de Torres Chirino, último Intendente General en Canarias y su Diputado a Cortes.

3.º D.<sup>a</sup> Leonor Chirino, que parece no tomó estado.

II. DON ALONSO NICOLAS JOSE ANTONIO CHIRINO Y ASCANIO, quinto Marqués de la Fuente de las Palmas, sucesor en el Mayorazgo de su Casa, coronel del Regimiento provincial de Abona, castellano del principal de Santa Cruz, (último nombramiento hecho por el Cabildo de la isla), nacido en Garachico el 28 de enero de 1727, contrajo matrimonio (1765) con doña Josefa Soler y Castilla Montes de Oca y Carreño, nacida en Granadilla en 1724, hija y heredera de don José Soler y Castilla, señor del Heredamiento de Chasna, (mayorazgo fundado en 1602 por el capitán y Regidor Pedro Soler y doña María de Cabrera) y de doña Rufina de Montesdeoca y Vargas (1). Falleció don Alonso en su casa-palacio de Vilaflor, lo mismo que su esposa, siendo sepultados en la capilla mayor de aquella antigua iglesia parroquial matriz de San Pedro. Se conservan en la actualidad sus cuerpos momificados en la sacristía de la indicada parroquia. Fué fruto del expresado enlace:

III. DON DOMINGO JOSE ANTONIO COSME DAMIAN CHIRINO SOLER Y CASTILLA, sexto Marqués de la Fuente de las Palmas, coronel del Regimiento provincial de Abona, caballero profeso de la Orden militar de Santiago y poseedor de los mayorazgos de su Casa, nacido en Buenavista el 27 de septiembre de 1766 y casado en La Laguna, parroquia de los Remedios, el 1.º de noviembre de 1791, con doña Ana del Hoyo Solórzano y González de Mesa, hija del coronel don Fernando del Hoyo, Conde de Sietefuentes, y de doña Beatriz González de Mesa. Como teniente coronel y mandando uno de los Cuerpos de Milicias, tomó parte distinguida en la heroica defensa del entonces puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife, contra el almirante inglés sir Horacio Nelson (1797). Falleció el Marqués don Domingo Chirino casi repentinamente en el

---

(1) La familia de SOLER, de abolengo distinguido, se extendió mucho por los dominios de la antigua Corona de Aragón, especialmente en Baleares, donde es muy antigua. Mosen Febrer, en sus conocidas trovas, hizo mención de tres esforzados guerreros de este linaje, pertenecientes a la décima-tercera centuria que pelearon bajo las victoriosas banderas del gran Jaime I de Aragón.

El Nobiliario Mallorquín hace honrosa cita de *Arnoldo Soler*, uno de los conquistadores de Baleares, donde fué heredado. *Pedro Soler* contribuyó en 1300 a poblar la villa de Felanitz, y dos siglos más tarde (1533) sus lejanos descendientes todavía podían dividirse su antigua Casa solar.

Han ilustrado la Casa de Soler trav *Arnoldo Soler*, comendador de la militar Orden de San Juan de Jerusalén y su Bailío en Mallorca (1374); el venerable *Pedro Soler*, cautivo en Argel, donde alcanzó por su ardiente fe, la palma del martirio el 12 de diciembre de 1575 y otro de igual nombre y apellido, religioso trinitario, hijo de Felanitz, muerto en olor de santidad el 11 de abril de 1590.

La rama de Canarias obtuvo en la persona del capitán PEDRO SOLER, repartimientos en Chasna, hoy Vilaflor. Allí casó con Juana de Padilla, hija de Juan Martín de Padilla, que había adquirido en el propio Vilaflor en 1525, por compra-venta efectuada en quince mil maravedís, a los herederos de Jerónimo Valdés y tres conquistadores, que habían obtenido el 11 de junio de 1504 del Adelantado, varias datas. Testó Juana de Padilla en 1562, y de ella y su esposo fueron hijos, además de otros, los siguientes: El capitán GASPAS SOLER, Regidor de Tenerife, marido de Jacobina de Arquiño y antepasados, ambos de los Soler, de Icod, y de los Hernández Lordelo y JUAN SOLER DE PADILLA, esposo, desde 1552, de María de Cárdenas y Guerra, hija de Hernando Esteban de la Guerra y de su esposa Juana Martínez, originaria ésta de Vizcaya. Testó Juan Soler en 1590 y hubo de su legítimo matrimonio, entre otros, al capitán PEDRO SOLER, Regidor de Tenerife en 1578, por renuncia de su tío Gaspar, antes citado. Casó en 1584 con María de Cabrera, hijo de Rodrigo Alvarez y de Agueda de Cabrera, padres también del capitán y Regidor de Tenerife Luis de San Martín Cabrera. Fundaron en 1602 el mayorazgo llamado del Heredamiento de Chasna, haciendo el primer llamamiento en favor de su hijo mayor, el capitán JUAN SOLER DE PADILLA, nacido en 1581, Regidor de Tenerife en enero de 1606, por re-

pueblo de Vilaflor el 4 de octubre de 1825, y años más tarde, su esposa doña Ana en La Laguna, el 14 de febrero de 1845, a los 75 años de edad, después de haber hecho sus disposiciones testamentarias el 29 de mayo de 1827, ante don karðei del Alamo, y dos codicilos, fechas 14 de noviembre de 1834 y 20 de febrero de 1839, ante don Domingo Párraga, declarando los siguientes hijos:

- 1.º D. Alonso. de quien luego haremos mención.
- 2.º Doña Josefa Chirino y del Hoyo-Solórzano, octava Marquesa de la Fuente de las Palmas, por haber fallecido sin sucesión su hermano don Alonso, nacida el 21 de marzo de 1797, casada en esta Ciudad, parroquia matriz de la Concepción, el 12 de junio de 1838, con don José Pérez de Ruiloba y Gutiérrez de Caviedes, nacido en Tejo (Santander) el 15 de junio de 1800, e hijo de don Francisco Pérez de Ruiloba y de su esposa doña Antonia Gutiérrez de Caviedes. Falleció doña Josefa el 26 de abril de 1871 y su esposo, en la vecina capital, el 9 de mayo de 1878, sin haber tenido sucesión.
- 3.º Doña Beatriz Chirino del Hoyo, a quien luego volveremos a mencionar.
- 4.º Doña Dominga Chirino y del Hoyo Solórzano, casada en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta Ciudad, el 28 de

nuncia de su padre. Contrajo matrimonio con doña María de Castilla y Guerra, su carta de dote ante Rojas, en 1617, hija menor de Hernando Esteban de la Guerra, llamado cuarto señor del Valle de Guerra, y de su esposa doña María de Castilla Peraza de Ayala y Rojas, hija ésta de don Luis Peraza de Ayala, conocido por el *Pretense* Conde, como hijo segundo que fué del célebre Conde consero don Guillén y de su esposa doña María de Castilla; siendo, por tanto, la esposa de Soler sexta nieta del rey don Pedro de Castilla, quien hubo a su antepasado el infante don Diego en doña Isabel de Sandoval, dama de alta alcurnia. Falleció Juan Soler en 1642, y de su esposa tuvo al capitán DON PEDRO SOLER DE PADILLA Y CASTILLA casado en 1634 con doña María del Castillo, hija del capitán Juan García, varón agnado de la legítima descendencia del capitán y conquistador Fernando García del Castillo y de su esposa la infanta Dácil Bencomo, hija de este bizarro Mencey de Taoro. Falleció don Pedro en 1748, heredando el mayorazgo su hija DOÑA MARIA SOLER DE PADILLA Y CASTILLA, nacida en 1640, mujer (1655) del capitán y Sarciento mayor don Cosme Diego Carreño de Prendis, hijo del doctor don Diego Carreño de Prendis, Regidor y teniente de Gobernador en Tenerife, y de doña María de Montes de Oca Barrios. Sucedió en el mayorazgo el hijo de aquéllos, DON CARLOS SOLER DE PADILLA Y CASTILLA, nacido en 1669 y esposo (1689) de su pariente doña María Juana García del Castillo Casanova. De éstos fué hijo y sucesor DON JOSE SOLER PADILLA Y DEL CASTILLO, casado en 1715 con doña Ana Rufina de Montes de Oca y Vargas, padres que fueron de DOÑA JOSEFA SOLER Y CASTILLA, Marquesa de la Fuente de Las Palmas por su matrimonio con don Alonso Chirino. (Véanse).

La rama de Soler, establecida en Leon, fué también poseedora de otro mayorazgo. Fué fundado el vínculo por el capitán *Ambrosio Soler de Arquijo* y su esposa doña María Josefa de Illada, con quien casó en 1651. En el expresado vínculo fué llamado, en primer término, el primogénito capitán José Carlos Soler, y en segundo, su otro hijo, capitán Manuel Soler, casado en el Hierro con doña Angela de Guadarrama, hija del Maestro de campo don Ventura de Guadarrama Frias y Espinosa y de su esposa doña Leonor de Toledo Espinosa y Barreda suegros que fueron del coronel don Juan Bueno de Acosta, de grato recuerdo en el Hierro, su país natal.

Fuó doña Felipa Martín de Aguiar y Soler biznieta del capitán don Manuel Ambrosio Soler, la última poseedora del mayorazgo hasta su fallecimiento, en febrero de 1850. Legó sus bienes a don Melchor de Monteverde y a su esposa doña Catalina de León Molina y Huerta.

*Armas de SOLER.* Escudo cortado. En la parte superior de azur, un sol de oro; en la inferior, de gules, un castillo de oro. Grito de guerra: *Con sol fueron y volvieron y la batalla vencieron*, que es también de Solís.

*Armas de CARREÑO.* De sinople y un águila de oro con una rueda de carro del mismo metal en cada pata; en jefe dos flores de lis de oro; bordura de gules con ocho aspas de oro.

El antiguo y primitivo solar de los Carreño radicó en las montañas de Asturias, en el concejo de Carreño, cerca de Avilés. Uno de este linaje, García Fernández Carreño, gozó el derecho de recibir la ropa que vistiera el Rey el Viernes Santo, privilegio que fué redimido más tarde por diez mil maravedís.

abril de 1822, con don Juan Salazar de Frías y Benítez de Lugo, octavo Conde del Valle de Salazar, jefe y pariente mayor en Canarias de las Casas de Castilla, Porlier y Van-Damme, hijo del Conde del Valle de Salazar, don Ventura, y de su esposa doña María Benítez de Lugo y Porlier. Falleció don Juan de Salazar en esta Ciudad el 24 de febrero de 1808, y su esposa años más tarde.

IV. D. ALONSO FERNANDO DOMINGO MATEO MARIA DE CANDELARIA CHIRINO Y DEL HOYO SOLORZANO, séptimo Marqués de la Fuente de las Palmas, coronel del Regimiento de Milicias de Abona, poseedor de los Mayorazgos de su Casa, caballero del Hábito de Montesa, nacido en La Laguna el 20 de septiembre de 1792, fué el último varón agnado de la Casa de Chirino, sin que tampoco haya tomado estado. Fué este personaje tinerfeño de gran entereza, como lo prueba el hecho de haber sostenido y ganado un ruidoso pleito, que le creó grandes enemistades, con casi todos los pueblos del Sur y algunas Casas poderosas de Tenerife y la Península para reivindicar la propiedad de catorce fincas que pertenecían al Mayorazgo de Soler. Dirigiase en la noche del 17 de agosto de 1840, desde Granadilla al pueblo de Vilaflor, cuando, en el sitio que llaman «Cruz de Juan Bello», fué traidoramente asesinado el infortunado Marqués por unos desconocidos que allí estaban apostados aguardando su paso. Dicese que el coronel don Alonso fué avisado a tiempo del peligro que corría por el cura de Granadilla; pero que, temerariamente, despreció el saludable aviso. Gran sensación causó en Tenerife, (aun hoy corren varias consejas en Vilaflor acerca de ese crimen), por la calidad del muerto y lo inusitado del caso. Permaneció su cadáver insepulto hasta el 21, en que se le dió cristiana sepultura en la capilla mayor del convento agustino de aquel lugar. Había otorgado testamento cerrado el 11 de diciembre de 1836, ante don Juan Penedo, siendo protocolado el 13 de septiembre del mismo año de su óbito, ante don Juan Párraga (1). Le sucedió en el título, con la mitad reservable de sus mayorazgos, su hermana doña Josefa Chirino, ya citada, y, al fallecimiento de ésta, lo heredó su segunda hermana.

IV bis. DOÑA BEATRIZ CHIRINO Y DEL HOYO SOLORZANO, novena Marquesa de la Fuente de las Palmas desde 1872, nacida en 1799, casada en 1820 con don Francisco de Castro y Alvarez Borges, fallecida en la Habana en 1883, habiendo procreado durante su matrimonio los siguientes hijos:

- 1.º D. Domingo de Castro y Chirino, sobre quien volveremos a ocuparnos.
- 2.º Doña María Teresa de Castro y Chirino, que contrajo matrimonio en la Habana, el 2 de junio de 1867, con don Pedro Verdugo y Pestana, nacido en Las Palmas el 6 de abril de 1830, coronel de Caballería, hijo de don Manuel Verdugo Da-Pelo, comandante de Marina y Caballero profeso de Santiago, y de doña María del Pino Pestana y Quintana. Tuvieron distinguida sucesión.

(1) El Licenciado Benítez Suazo, Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral, escribió en su libro de Memorias, refiriéndose al trágico suceso, lo siguiente: «...cerca de las oraciones mataron a don Alonso Chirino, Marqués de las Palmas, natural de esta Ciudad, y la muerte fué en Vilaflor de Chasna por doce chasneros, que al pasar por el camino que iba de Granadilla para su casa de Vilaflor, con su criado y los dos chiquitos de la criada Pepa, le hicieron una descarga cerrada de fusiles y lo dejaron muerto a él y al caballo en que iba montado. El criado alcanzó un balazo en el muslo y los dos niños también alcanzaron, pero no sé en qué parte.»

Lo copiado pone de relieve la maldad de los autores de un hecho tan vandálico,

3.º Doña Beatriz de Castro y Chirino, que vive actualmente. Ha casado dos veces: primero, en la Habana en 1867, con don Cándido Sansón y Plasson, y segundo, con don Cayetano Sansón y Barrios, ambos fallecidos (1).

V. DON DOMINGO DE CASTRO Y CHIRINO, presunto sucesor del título, premurió a su madre la Marquesa doña Beatriz. Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1820, agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, diputado provincial y presidente de la Diputación de Canarias, casó en esta Ciudad, el 1.º de enero de 1853, en la Concepción, con su prima hermana doña Sofía de Salazar y Chirino, hija del teniente coronel de Infantería don Juan de Salazar y doña Dominga María Ana Chirino. Falleció en esta Ciudad en el palacio de los Condes del Valle de Salazar, hoy residencia episcopal, el 23 de septiembre de 1877, dejando de su matrimonio a los siguientes dos hijos:

1.º D. Alonso, que prosigue la descendencia.

2.º Doña Beatriz de Castro y Salazar, esposa de don Fernando Casabuena y Molina, ex-diputado provincial, bautizado el 10 de junio de 1855 en el Sagrario Catedral de Las Palmas, jefe, cabeza y pariente mayor de su Casa y de la de los antiguos Señores del Valle de Guerra, hijo de D. Juan de Casabuena y Bravo de Laguna y de doña Encarnación de Molina-Quesada y Pacheco-Solís.



Antigua residencia en La Laguna de los Condes del Valle de Salazar, convertida hoy en Palacio Episcopal.

VI. DON ALONSO DE CASTRO SALAZAR DE FRIAS CHIRINO Y CHIRINO, nacido en esta Ciudad en 1857, jefe, cabeza y pariente mayor de la noble Casa de Chirino, de la de los Soler, antiguos señores del Heredamiento de Chasna, casó en esta población, parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción, el 20 de octubre de 1884, con doña María del Pilar Ascanio y de León-Huerta, nacida en Icod el 13 y bautizada el 16 de octubre de 1863, hija menor de

don Ramón de Ascanio y Echevarría (jefe de la segunda rama de su Casa, de la infanzona de Echevarría y de las de Doménego y Bueno) y de doña María de la Candelaria de León-Huerta y Salazar de Frias. De don Alonso y doña Pilar, ya difunta, al presente viven, teniendo su residencia en esta Ciudad, los siguientes hijos:

a) D.<sup>a</sup> María de la Concepción, actual Marquesa, según veremos. b) Doña María de la Candelaria. c) D. Domingo, nacido en 1891. d) Doña María del Pino. e) Doña María de la Consolación. f) D. Alonso. g) Doña María del Pilar de Castro y Ascanio, nacida en 1897, casada en esta población en 1923 con don José Alba y González. h) D. Fernando, que nació en 1902; e i) Doña María del Carmen de Castro y Ascanio.

(1) *Armas de SANSON, apellido francés*: De oro, tres estorninos de sable, membrados de gules. Divisa: *Ex forte dulcedo*.—(*Annuaire de la Noblesse de France, 1882*).



VII. DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DE CASTRO ASCANIO SALAZAR DE FRIAS LEON-HUERTA Y CHIRINO, décima Marquesa de la Fuente de las Palmas, por Real decreto de 29 de abril de 1908 y Real Carta de sucesión de 3 de junio del mismo año, nació en esta Ciudad en agosto de 1885, habiendo contraído matrimonio, el 8 de septiembre de 1907, con don Elicio de Lecuona Diaz Fernández Bello y Rodríguez Canino, capitán de Infantería de las Reservas de Canarias (antiguas Milicias de Canarias), Licenciado en Derecho civil y canónico, ex-juez municipal de esta Ciudad, Caballero Hermano de la Noble Esclavitud de San Juan Evangelista, miembro de la Real Económica de Amigos del País de Tenerife, etc., nacido en esta población el 8 de diciembre de 1875, hijo de don Elicio de Lecuona y Fernández Bello y de doña Rosalía Díaz y Rodríguez Canino (1).

El señor Lecuona cuenta en su árbol genealógico esclarecida ascendencia, siendo, por los *Diaz* o *Diaz de Montijo*, como también se apellidaron, décimo-segundo nieto de *don Diego (Pelinor)*, rey que fué de Adeje, y décimo del conquistador *Gil Marrero*, natural de Lagos (Portugal), que testó ante Vallejo el 24 de febrero de 1516; por los *Fernández Bello*, es legítimo descendiente del conquistador *Alonso Fernández Velázquez*, natural también del Reino-lusitano; emparentado con la familia del general *don Jerónimo de Boza-Solis*, hijo ilustre de La Laguna, caballero de Santiago, gobernador de Guayaquil y primer Marqués de Casa-Boza; quinto nieto del Coronel de las Tropas de Flandes, *D. Gas-*

(1) El apellido de LECUONA, vascongado, quiere decir en castellano, según don José Francisco de Irigoyen, «buen puesto o buen sitio», aludiendo a la posición que ocupaba su casa solariega. Hay que advertir, además, que Fernando VI concedió a *todos los vizcaínos*, en 1754, la gracia de ser nobles por fuero.

D. Miguel de Salazar, en su Nobiliario manuscrito, tomo 7.º, folio 153; don Juan Carlos de Guerra, en su «Nobleza guipuzcoana», cuaderno 1.º, página 38, y don Juan Félix de Rújula, en el tomo 16 de «Minutas originales», folio 342, manifiestan que la primitiva Casa solariega, noble y antigua, de LECUONA, está situada en el Valle de Oryazun, provincia de Guipúzcoa, a cinco leguas de Tolosa. En Canarias proceden de:

I. *D. Juan Ignacio de Lecuona y Zabala*, natural de San Sebastián de Guipúzcoa, donde nació en 1720, Almojarife de Rentas reales en estas islas e individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, a raíz del establecimiento de esta docta Corporación, casó en Santa Cruz de Tenerife, el 10 de agosto de 1752, con doña Lorenza Pastor de Castro y Martínez. De este matrimonio fué frnto:

II. *D. Juan Francisco de Lecuona y Pastor de Castro*, bautizado en Santa Cruz el 24 de julio de 1753 y casado en el mismo punto, el 19 de julio de 1778, con doña María de la Candelaria Carta y Garcés, bautizada en Santa Cruz el 26 de septiembre de 1760. Estos tuvieron a

III. *D. Juan de Lecuona y Carta*, bautizado en la Parroquia de Santa Cruz el 5 de septiembre de 1785, que contrajo segundas nupcias en la parroquia del Sagrario de La Laguna, el 23 de diciembre de 1827, con doña María Fernández Bello y Lénard, padres de

IV. *D. Elicio de Lecuona y Bello*, nacido en Santa Cruz de la Palma el 5 de febrero de 1842, casado, el 23 de diciembre de 1872 en esta Ciudad, con doña Rosalía Díaz de Montijo y Rodríguez, bautizada el 10 de marzo de 1857. Estos procrearon:

1.º *D. Carlos*, capitán de la Reserva de Canarias (Milicias), esposo de doña Laura de Prats y Delcourt; 2.º *D. Elicio*, arriba citado como Marqués de la Fuente de las Palmas; 3.º *D. Humberto*, doctor en Farmacia, ya difunto, que habia casado con doña Carmen Mac-Key y Monteverde; y 4.º *Doña Juana de Lecuona y Diaz*, esposa de don Ricardo Hodgson y Balestrino, catedrático de Comercio, todos con sucesión.

Hay otras distinguidas ramas de esta familia de Lecuona, que omitimos en obsequio a la brevedad.  
**Armas de LECUONA:** De azur, águila explayada de plata.

par *Fiesco del Castillo Aycardi o Ricardo y Poggio*, poseedor de los vínculos que fundaron respectivamente, el Doctor D. Felipe Machado Becerril, Beneficiado de los Remedios, (13 mayo 1622), y el capitán Juan Fiesco, cuyos mayorazgos entraron por herencia en los Fernández Bello; noveno de *Enrique Fonte del Castillo* y de su esposa D.<sup>a</sup> Julia Capua, y, por último, del Conde de la Gomera, *don Guillén Peraza*, por el casamiento de uno de sus abuelos, Sebastián Pérez García, con doña María de Peraza y Ayala, biznieta de D.<sup>a</sup> Catalina de Ayala y de su esposo D. Francisco Fernández de Meneses. Asimismo, por los *Rodríguez Canino* trae indubitado origen de *Pedro de Medina*, natural de Castilla, conquistador, capitán general y Alguacil mayor en estas islas, y, finalmente, es también descendiente del conquistador *Sebastián Machado*, su oncenno abuelo, que era noveno nieto agnado del Rey Sancho I de Portugal, y esposo de D.<sup>a</sup> Isabel González. (1). Del matrimonio que nos ocupa han nacido, y viven en la actualidad, los siguientes hijos:

a) Doña María del Pilar. b) D. Elicio. c) D. Alonso. d) D. Juan Nicolás. e) Doña María de la Concepción; y f) D. Salvador de Lecuona y Castro.

**Armas:** Escudo acuartelado: 1.<sup>o</sup> de plata, seis roeles de azul, que es de *Castro*; 2.<sup>o</sup> de gules, trece estrellas de oro, que es de *Salazar*; 3.<sup>o</sup> acuartelado: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de oro, un roble de sinople y atravesado a su pie un jabalí de sable, que es de *Ascanio*; 4.<sup>o</sup> escudo partido: el 1.<sup>o</sup> de plata, león rampante de gules y bordura del mismo color con ocho aspas de oro, que es de *León*; el 2.<sup>o</sup> de oro, árbol frondoso sobre peñas al natural y un lobo andante de sable atravesado al pie; bordura de azul con cinco castillos de su color, que es de *Huerta*. Todo el escudo mayor con la bordura de azul de los Sotelo y cargado de un escusón partido: el 1.<sup>o</sup> de azul, cruz de oro y cuatro abrojos del mismo metal, uno en cada cantón del escudo, bordura también de oro con ocho escudetes de azul y una banda de plata en cada uno, que es de *Sotelo*; el 2.<sup>o</sup> de azul, cinco flores de lis de oro, que es de *Chirino*. Escudo timbrado de la corona de Marqués.

DACIO V. DARIAS Y PADRÓN.



(1) **Armas de Marrero**, actual varonía de los Díaz: De oro, dos cruces de su color atravesadas en banda, en la parte superior de las mismas, doce estrellas de azul y dos de gules en la inferior.

Así lucen en el Sepulcro del inolvidable arzobispo Bencomo.

Las armas que legítimamente corresponden hoy a la familia de Díaz, citada, son las que fueron concedidas por los Reyes Católicos a su antepasado *don Diego de Adeje (Pelínor)*, a saber: *De oro, en jefe dos palmas verdes cruzadas con una corona de oro encima, al lado diestro una R, y al siniestro una D; en el centro, dos rejas abiertas por su mitad con tres ovejías de su color dentro y al pie de las rejas, dos lobos de plata con collares de gules, en punta.*

**Armas de Bello:** De gules, cinco conchas de oro con incrustaciones de plata puestas dos, una y dos,